

Este periódico se publicará en los días 1.º y 15 de cada mes. En las grandes festividades que celebra la Iglesia saldrá un «Alcance» el que se da gratis á los suscriptores. Los miembros de la Sociedad Católica, los Directores de casas de enseñanza y otras personas de la Capital han recibido i recibirán, con pocas excepciones, todos los números.



Se recibirán las suscripciones en la tienda del Sr. Antonio Vélez, calle 2.ª del Comercio; el trimestre vale 6 reales, ya porque la impresión ha costado 304 pesos, i ya porque se ha dado de valde á varias personas. Se remitirán á la casa de los socios, i á los abonados de fuera por el correo.

EL INVESTIGADOR CATOLICO.

El orden es la primera lei de los Cielos.

NUM 10)

BOGOTÁ, 15 DE JUNIO DE 1838.

(TRIM. 2.º)

PARTE RELIGIOSA.

LA PENTECOSTÉS *

ó la venida del Espíritu Santo i establecimiento de la Iglesia.

Para difundir en todo el mundo i en los siglos futuros las verdades admirables que había enseñado el Mesías, i para establecerlas en medio de la corrupción del Politeísmo, era necesaria una virtud celestial i una potencia divina. Bien persuadido el Hombre Dios, de la importancia de esta empresa, había prometido á sus discípulos enviarles el Espíritu Santo para fortificarlos en la fé, i animar eternamente el cuerpo de su Iglesia.

Esta potencia consoladora, esta sabiduría infinita debía descender de los exelsos cielos, i apareció en los instantes mas angustiados de los

* Pentecostés es una palabra griega que significa cincuenta dias. Se llama así esta fiesta, porque el misterio que adoramos en ella se ha cumplido 50 dias despues de la Resurrección. La fiesta de la Pentecostés tiene por objeto la bajada del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, i el establecimiento de la lei nueva. El Espíritu de Dios no desciende en estos dias sobre nosotros de una manera sensible; porque los milagros ya no son necesarios para probar la verdad de la religion; pero él se hará sentir en todos los corazones que estén preparados para recibirlo. El Espíritu Santo se comunica á nosotros por el Sacramento de la confirmación.

Apóstoles, cuando temblaban encerrados del poder de los Judios, i como dice el sabio Bossuet, para declararse con mayor ostentacion debió aparecer en la enfermedad. Yo os enviaré el Espíritu Santo, les había dicho su Divino maestro, i permaneced tranquilos en Jerusalem sin emprender nada hasta que seais revestidos de la fuerza del Altísimo. Aquellos hombres instruidos por sus lecciones sublimes, enseñados por sus portentos, edificados en su pasión atonibrada i redimidos con su sangre, eran todavía incapaces de llenar su misión sin los auxilios i el espíritu del Eterno creador. Todos le abandonaron en sus trabajos, el que tenía mas valor le niega en sus angustias, i despues de su muerte se esconden del furor de sus enemigos. Esperan en sus promesas, confían en sus palabras, le adoran i reconocen como un Dios; pero temen como hombres.

Era preciso que estos misterios sacrosantos, que esta doctrina regeneradora, que estos dogmas eternos fuerán enseñados no solo del Hombre Dios, sino confirmados por la misma esencia del Ser Omnipotente. Así es que los Apóstoles cumplieron las órdenes de su Divino maestro permanecieron encerrados cuarenta dias hasta que el Espíritu Santo descendió en lenguas de fuego sobre los discípulos de Jesus. Fortificados en la fé comienzan á predicar el Evangelio i se preparan á sufrir los mas grandes infortunios i las mayores persecuciones para sostener, que ellos le han visto resucitado. Los milagros

* Lucas 24, 49.



ifican sus palabras, i en dos ocasiones que San Pedro habla en público convierte ocho mil Judios, que lloran el error de haber derramado la sangre del justo que principia à rescatarnos del príncipe de las tinieblas.

De este modo la Iglesia se funda en Jerusalem, à pesar de la incredulidad de toda la nación. Su origen es en el mismo lugar en donde fué condenado en un patíbulo afrentoso su primer fundador, i los encargados de propagarla son aquellos tímidos pescadores, que à pesar de haber presenciado el dominio de Jesus sobre toda la naturaleza le abandonan i le niegan, estos hombres elegidos en el primer grado de la vida social, estos pescadores ignorantes están designados para confundir à la sabiduría humana, para luchar con su presuncion, para triunfar del Liceo i de la Academia. Pero apenas el Espíritu de Dios les ilumina, ellos se contemplan mas fuertes que todos los poderes de la tierra, ellos desafían à los tormentos i à la muerte, i los mismos a quienes el pueblo de Israel habia visto en el estado mas infimo de la sociedad, aparecen superiores à los sabios, confunden à todo el Sinedrin, i sus voces elocuentes resuenan en las bóvedas del templo con un encanto angelical. Pasan las generaciones i los siglos, mueren los Estados i renacen otros nuevos en el transcurso de milochocientos años; reviven i perecen nuevas sectas religiosas; dominan i concluyen diversos sistemas de filosofia, i el Catolicismo pasa al travez de los tiempos i aparece como un punto fijo colocado entre dos eternidades. Esta religion predicada por doce pescadores resiste todos los obstáculos, triunfa de todos los sabios i mientras mas se desencadena contra ella el error i la incredulidad, la persecucion i la tiranía, entonces su victoria es mas espléndida i brilla como el sol despues de una tremenda tempestad. Cuando ha sido combatida con furor, entonces ha sido mas amable; i cuando parece que espira como su Divino fundador, llena de aprobios i de baldones, de sangre i desolacion, se levanta de los cadalzos i de los sepulcros adornada de la laureola refulgente à los rayos luminosos del trono celestial.

Origen de la fiesta del Corpus.

La institucion de esta fiesta, dice el grande Lambertini (Benedicto XIV.) fué revelada en una vision celestial à la Bienaventurada Juliana de Monte Cornillon cerca de Lieja, quien la declaró al Obispo Roberto i puesto en el examen mas riguroso obligó al Papa Urbano VIII. con un milagro portentoso à establecerla. (*) Fué el

(*) Primeramente se mandó celebrar esta solemnidad

caso que cierto Sacerdote al tiempo de consagrar dudaba de la *presencia real* del Cuerpo de Cristo en la Eucaristia; pero Dios que sabe convertir en gloria suya hasta los errores mismos, dispuso que los corporales donde se acababa de poner la ostia quedaran empapados en sangre de un modo tan visible i manifesto que todos pudieran conocer el milagro. Yo mismo he visto estos corporales, prosigue el mismo pontífice, guardados religiosamente en la ciudad Wervetana sin que fuese capaz de evitar la piadosa conmocion de mi espíritu. He aqui la razon por que los Sumos Pontífices Urbano VIII. Clemente V., Martino V. i Eugenio IV. han derramado el tesoro espiritual de la iglesia, desecando inflamar los fieles en la devocion al Santisimo Sacramento. En fin el sagrado Concilio de Trento despues de confirmar todos los decretos pontificios ha presentado la fiesta de Corpus i la procesion acostumbrada este dia, como un TRIUNFO ANUAL SOBRE LA HEREJA. Hasta aqui Benedicto XIV. en su Institucion quinta dirigida à los obispos de Bolonia. En otro numero presentaremos el orden con que este mismo Papa mandó se hiciese la procesion de Corpus.

Si nuestras columnas lo permitieran colocariamos en ellas toda la Bula de Urbano IV. que comienza *Trinitarius de hoc mundo* etc. en la cual está contenido cuanto puede decirse en elogio del Santisimo Sacramento. En su obsequio solo presentamos traducida una parte de dicha Bula.

Este Papa despues de haber enalsado este Augusto Sacramento se produce en estos términos. En esta santisima conmemoracion nos deshicemos en lagrimas regosiantonos devotamente por que bañados de alegria todos nuestros corazones, arrojan sin poderse contener, à los ojos las lagrimas de júbilo; Oh inmensidad del amor Divino! Oh abundancia de la piedad! Oh profunda liberalidad de nuestro Dios! El nos habia dado ya todas las cosas: nos habia conferido el dominio de todas las criaturas de la tierra; i nos habia exaltado hasta el estremo de señalar Angeles para guarda nuestra, à quienes envió para que ministrasen ó sirviesen à aquellos que habian de recibir la herencia de salvacion. Aunque su liberalidad habia sido tan grande, para manifestarla mas, movido de la caridad inmensa que nos tiene se nos ha dado à si mismo: i escediendo à todas sus demas liberalidades, mandó en un Síncodo celebrado en Lieja el año 1246, Urbano IV. en puso en el jueves despues de Pentecostés mandando que se observase en toda la iglesia con una solemnidad igual à las cuatro principales del año.

sobrepajando à toda especie de amor, se entrega à nosotros para alimento nada ménos. ¡ Oh singular, Oh admirable generosidad, en que aquel que da es el don mismo! Prodigiosa liberalidad, la que se ejercita dándose à sí mismo. Se nos da en género de alimento para que el hombre que habia incurrido en la muerte por una especie de manjar, por otro manjar fuese à la vida restituido: el hombre cayó por una fruta mortal, i se volvió à levantar por el fruto del árbol de la vida. En un árbol pendia el bocado de muerte; i en otro árbol estubo pendiente el alimento de vida. El gustar aquel nos trastornó; el gustar este nos refrijera. Por donde entró el mal vino también la medicina; i por donde brotó la muerte se produjo tambien la vida. Del otro manjar se dijo: que el día que le comiese el hombre moriría de muerte; i de éste se dijo, que el que le comiese viviria vida eterna. ¡ Oh excelente Sacramento! Oh Sacramento digno de ser adorado, reverenciado, glorificado, exaltado con las mas altas alabanzas, recomendado con los clamores mas alborozados, mantenido en pechos puros i castos etc. *Magnum Bullarium Romanum* tom. 1. pag. 121. Edictio Luxemburgi ann. 1742.

Los que niegan la presencia real de Cristo en la Eucaristia, están evidentemente confundidos con el milagro de la Ostra convertida en sangre que empapó todos los corporales donde estaba colocada, el cual milagro ha sido visto i admirado desde el pontificado del Papa Urbano IV hasta el presente, reconocido en varios diplomas pontificios i confirmado con el testimonio de los historiadores eclesiásticos mas intachables. A los que quieren no haya procesion por evitar irreverencias, respondemos que no hai piedad verdadera, posponiendo los decretos de la Iglesia à las razones individuales: que la Iglesia, dirigida por el Espíritu Santo, nada ordena cuyo ejercicio pueda ser perjudicial à la gloria del Eterno, ni à la salud de sus hijos, i que esta misma manda i absolutamente quiere que la fiesta del Cuerpo de Cristo se celebre con toda la pompa i magestad hasta donde puedan llegar el poder i facultades de los respectivos Cristianos. Asi debe celebrarse la fiesta, asi debe ser conducido el Cuerpo de Cristo en la procesion de aquel día. Si la heregia se estremece i rechina, si la filosofia no comprende i se burla de esta nobilissima función de la Iglesia, eso nada importa. A un Cristiano fiel, le es de indecible consuelo que la fiesta del Corpus i su procesion se hallen autorizadas i mandadas por la Iglesia, la cual además de las gracias particulares que el Señor derrama en este misterio de su amor, abre el tesoro celestial concediendo diferentes indulgencias plenas i parciales.

PARTE POLITICA.

Titulos sobreañadidos al préstamo que pueden autorizar para llevar intereses.

Seis son los titulos que, aunque separables del préstamo, pueden concurrir con él i parece dan un derecho para legítimos intereses. 1.º El provecho que hace perder el préstamo à aquel que presta, lo cual se llama *lucro cesante*. 2.º El daño que le causa, lo que se dice *daño emergente*. 3.º El riesgo que corre. 4.º La dilacion en pagar el que recibió prestado. 5.º La sentencia del juez que le condena à pagar los intereses. 6.º La ddiva de los intereses. Diremos algo del *lucro cesante* i *daño emergente*.

Estos dos titulos tienen entre sí íntima conexión, i tienen su fundamento en este principio de la lei natural. La caridad nos manda amar à nuestro prójimo, como à nosotros mismos; pero no que le amemos mas que à nosotros mismos; i así cuando interviene el concurso de nuestro prójimo, i de nosotros mismos, pide el orden de la caridad, i con mas fuerte razon el de la justicia, que seamos antes nosotros, que nuestro prójimo. Dedúcese de aquí que si el prestar causa algun verdadero daño à quien presta, ó le impide alguna verdadero provecho, tiene derecho para indemnizarse sacando de aquel à quien prestó un interés igual al daño que sufre por el préstamo, ó al provecho de que se priva. De estas dos circunstancias que están de parte del que presta, se han formado los titulos que llaman *lucro cesante* i *daño emergente*. Semejantes titulos no se hallan ni en la Escritura, ni en los Concilios, ni en los Padres. Para la justa aplicacion de estos titulos, solo se exige que sean realmente causados por el préstamo: de esto deducen con razon, que para poder llevar un interés de lo que se presta por *lucro cesante*, es necesario que al tiempo de prestar tuviese una moral ocasion de ganar i voluntad de hacerlo con la cantidad que prestaba. Pondremos un ejemplo para mejor intelijencia. Juan comerciante tiene mil pesos para un negocio: pídeselos prestados Pedro, i de dárseles se le sigue daño à Juan, que deja de hacer el negocio i carece de aquella ganancia; i para indemnizarle de esta cesacion cierta de la ganancia lleva algun interés à Pedro. Este carecer, este cesar de ganar ó dejar de ganar de parte de Juan, se llama *lucro cesante*. Tiene Juan preparados mil pesos para reparar una casa, que le amenazaba ruina, para cultivar los campos: pídeselos prestados Pedro, i de dárseles teme con razon ruina de la casa ó de la agricultura de que se trata. Estos



70
futuros daños se compensan con el interés que se le paga à Juan, bajo el nombre de *daño emergente*, que es justamente llevado.

ESTADO MONASTICO.

Como en el dia se hablan, se escriben i se enseñan doctrinas contra el estado monástico, tomadas de la caterva de escritores protestantes, como Le Clerc, Mosheim, Brucker i otros, à los que siguen nuestros filósofos, quienes los han escedido en invectivas, parece muy propio de nuestro objeto escribir sobre esto, siguiendo las doctrinas de sabios escritores europeos, que no han sido contradichos.

Los anacoretas i cenobitas fueron los que dieron origen al estado monástico. Estos hombres retirados del mundo por motivo de religion, no se ocupaban sino de Dios i de su salvacion. Este género de vida se ha conocido siempre en el Oriente. San Pablo Epis. à los Hebr. c. 11. v. 38, dice: que los Profetas vivieron por los desiertos i montañas i vivieron en las cuevas i cavernas de la tierra. San Juan Bautista desde su infancia se retiró al desierto i vivió en él hasta la edad de 33 años, i el mismo Jesucristo hizo el elogio de su austeridad i sus virtudes. (S. Mateo c. 21 v. 9.) San Pablo de Tebas, en Egipto, fué el primer anacoreta del Cristianismo, pues en el año 250 se retiró à la Tebaida durante la persecucion de Decio i Valeriano. A ejemplo de él San Antonio i otros se reunieron à vivir en vida común i se llamaron cenobitas. Este ejemplo lo siguieron las mugeres retirándose unas al desierto i otras se encerraron en los claustros para vivir bajo una misma regla.

A fines del siglo 4.º la vida eremítica pasó desde Egipto à Italia, i bien pronto à las Gaulas i España con S. Millán, discípulo i compañero del Patriarca S. Benito. La irrupcion de los bárbaros al principio del siglo 5.º contribuyó à aumentar los monasterios que se llenaron de hombres grandes que se retiraron à huir del pillage unos, i otros à expiar los crímenes cometidos en la guerra. Este género de vida se conserva hasta nuestros tiempos, lo que se comprueba con el gran número de eremitorios que se encuentran desde el término de un reino al opuesto. Los superiores eclesiásticos han creído conveniente reunir muchos ermitaños en un mismo monasterio.

Este género de vida tan ejemplar ha excitado la bilis de los enemigos de la religion, i así es que intrépidos i protestantes han censurado su origen, sus motivos i sus prácticas, ponderando las funestas consecuencias que traian los monasterios. Unos dicen que en el oriente, i en particular en el Egipto, la vida solitaria tenia

su origen por un vicio del clima, por efecto de la melancolia i de la pereza que inspira el calor. Otros sostuvieron que la filosofia de Pitágoras i Platon que demostraba, que mientras mas se desataba el alma del cuerpo i de los sentidos mas se aproximaba à Dios, era la que habia inclinado à los Cristianos à la vida solitaria i contemplativa. Otros dijeron que se retiraban à renunciar del mundo, porque creían que se iba à acabar. Casi todos decidieron que los Cristianos se habian persuadido que Dios no contento con exigir la sangre de su Hijo para apaciguarse su justicia, se complacia aun con los tormentos de sus criaturas.

Si los que tan falsamente han disertado hubieran pasado parte de su vida en el campo i lejos del tumulto de las ciudades, se habrian convencido por sí mismos de la gran facilidad que hai para tomar gusto à la *soledad absoluta* sin pensar en el fin del mundo, sin conocer la filosofia pitagórica, i sin tener ideas absurdas de Dios. Una prueba que no ha pendido del clima es que ha sido por lo menos tan común i tan vivo este deseo de la soledad en las regiones del Norte como en las del Mediodia. Hasta aquí hemos hablado con consideraciones filosóficas, adelante presentamos las opiniones de *célebres protestantes* que están de acuerdo con los católicos, para que se vea la justicia de la causa que sostenemos.

MISCELANEA.

Origen i progresos de la vida monástica en la primitiva Iglesia.

Bajo el reinado de Constantino los Ascéticos se retiraron de un mundo profano i corrompido, para vivir solitarios ó formar sociedades religiosas. Al ejemplo de los primeros Cristianos de Jerusalem, ellos abandonaron el uso ó la propiedad de sus posesiones temporales, instituyeron para cada sexo comunidades regulares i formadas por un mismo modelo, tomaron los nombres de ermitaños, de monges i de anacoretas, aparentes para designar su vida retirada i la eleccion que hicieron de un desierto sea natural, sea ficticio. Bien presto ellos merecieron el respeto del mundo que despreciaban, i se prodigo las alabanzas mas excesivas à esta *filosofia divina*. (1) que sin el socorro de la

(1) Son las expresiones mismas de Sozomeno lib. 0 1.º capitulos. 12, 13, i 14.

ciencia i del estudio, sobrepujaba à las virtudes laboriosas enseñadas en las escuelas de la Grecia. Los monges podian à la verdad disputar à los estoicos el menosprecio de la fortuna, del placer, del dolor i de la muerte. Se vió entonces renacer con esta rigurosa disciplina el silencio i la sumision de los discipulos de Pitágoras, i los monges se mostraron tan firmes como los cínicos, mirando con indiferencia las delicias de la vida social. Pero los prosélitos de esta filosofía celestial aspiraban à imitar un modelo mas puro i mas perfecto, i seguian los vestijos de los Profetas que se habian retirado en el desierto. Ellos observaron la vida devota i contemplativa instituida por los Esenianos en el Egipto i la Palestina. El filósofo Plinio (2) habia contemplado con asombro i respeto este pueblo de solitarios, que habitaban entre las palmeras del mar muerto, que subsistian sin plata, que se perpetuaban sin mugeres, i à quienes el disgusto i el arrepentimiento reclutaban continuamente nuevos asociados.

El Egipto, esta madre fecunda de producciones intelectuales, dió el ejemplo de la vida monástica. Antonio, todavia jóven, nacido en la baja Tebaida distribuyó su patrimonio à los pobres, abandonó su familia, i su pais i ejecutó su penitencia monacal con toda la intrepidez i singularidad de un celo fervoroso. Despues de un noviciado largo i penoso en medio de los sepulcros i en las ruinas de una torre, el se adelantó valerosamente à tres dias de camino en el desierto, i al oriente del Nilo descubrió un lugar solitario sembrado de arboles corpulentos, i regado por un arroyo, i fijó su última residencia sobre el monte Coizim à los alrededores del mar Rojo, en donde un antiguo monasterio conserva todavia el nombre i la memoria de San Antonio. (3) La devocion i la curiosidad de los cristianos le persiguieron en el desierto, (4) cuando el Santo tuvo que presentarse en Alexandria sostuvo su reputacion con tanta

(2) *Plinio: historia natural, verso 15.*

(3) *Rosweyde ad vis. Patrum p. 1014 1015.*

(4) *Las persecuciones de Dioclesiano contribuyeron à poblar el desierto de cristianos fugitivos. Planck, de la constitucion de la Iglesia cristiana 1.º i c. 14 § 3º.*

dignidad como modestia. El mereció la amistad de San Atanasio: cuya doctrina aprobaba, i el paisano del Egipto reusó un convite respetuoso del emperador Constantino. San Antonio en su vejez, que se prolongó hasta la edad de 150 años vió el aumento prodigioso de esta posteridad monástica formada por su ejemplo i sus lecciones. Fecundas colonias de frailes se manifestaban rapidamente en las arenas de la Libia, sobre las rocas de la Tebaida, i en las ciudades vecinas del N. Al sur de Alejandria, la montaña vecina i el desierto estaban habitados por cinco mil anacoretas, i los viajeros podian percibir aun las ruinas de cincuenta monasterios elevados sobre este suelo esteril por los discipulos de San Antonio. Aquí cababan varios religiosos sus sepulturas al resplandor de la luna en los cementerios claustrales, allá les servia de único lecho un féretro. Muchos andaban errantes en las ruinas de Menfis i Babilonia teniendo consigo algunos leones, que ellos habian domesticado à los sonidos armoniosos del arpa de David. Los unos se condenaban à un continuo silencio, los otros repetian en un cántico perpétuo los suspiros de Job, las quejas de Jeremias, o las penitencias del rei profeta. Los monasterios estaban construidos en los sitios mas silvestres, i se hallaban esparcidos en las cumbres del Libano, espesas selvas de las Galias i playas de los mares Británicos. Ah! cuan tristes debian ser los tañidos de las campanas, que en la calma nocturna llamaban à las vestales para velar i orar; i que se mezclaban bajo las bóvedas del templo con los últimos sonidos de los cánticos, i los mugidos de las lejanas ondas! cuan profundas habian de ser las meditaciones de aquel solitario, que al través de la reja de su ventana meditaba al aspecto del mar, agitado por la borrasca; La tormenta en las olas, i la calma en su retiro! Naufragando diversos hombres en los escollos, i al pie del asilo de la paz! Lo infinito de la otra parte de una celda, asi como no media mas que una piedra entre la eternidad i la vida. . . .

San Pacomio i mil cuatrocientos de sus cofrades ocupaban la isla de Tabena en la alta Tebaida. Este Santo Abad fundó nueve comunidades de hombres, i una de mugeres, i se reunian muchas veces en las fiestas de



pascua cincuenta mil religiosas i religiosos todos sometidos á la regla *Angélica*. (5) La ciudad rica i poblada de Oxyrinco habia entregado sus templos, sus edificios públicos, i aun sus murallas á los usos de devocion i de caridad. El obispo podia predicar en doce Iglesias en las que él contaba diez mil mugeres, i veinte mil hombres, que profesaban la vida monástica. (6) Los Egipcios que se felicitan de esta piadosa resolucion creían, que los frailes componian la mitad de la poblacion.

San Atanacio introdujo en Roma el conocimiento i la práctica de la vida monástica, i los discípulos de San Antonio que habian seguido en Egipto su primado bajo los muros sagrados del Vaticano abrieron una escuela á esta nueva filosofia. El exterior salvage de estos Egipcios escitó al principio el horror i el menosprecio; pero no se tardó á aplaudir é imitar su celo. Los Senadores i principalmente las matronas convirtieron sus palacios i sus casas de placer en monasterios. La institucion mesquina de seis vestales fué bien pronto eclipsada por el gran número de conventos elevados sobre las ruinas de los templos i en el medio del *forum* de los Romanos. Escitado por el ejemplo de San Antonio un jóven sirio nombrado Hilarion se retiró á una lengua de tierra arenosa i estéril entre la mar i una laguna de siete millas de Gaza. La penitencia austera en que persistió por 40 años multiplicó el número de los entusiastas i el Santo hombre cuando visitaba los numerosos monasterios de la Palestina era seguido siempre de 2 ó 3 mil anacoretas.

San Basilio se hizo una reputacion inmortal en la historia monástica del

(5) *Codex Regularum* por Lucas Holstenius. 1. 1.º p. 61. Edición de Roma.

(6) *Rusín* cap. 5. *in vita Patrum*. Élla nombra. *Civitas ampia, valde populosa.*

Oriente. Con un genio adornado de elocuencia i con una erudicion adquirida en Atenas se retiró á la soledad espantosa del Ponto á dirijir algunas colonias espirituales que se habian establecido sobre las costas del mar Negro. (7) En el Occidente San Martin de Tours soldado, hermitaño, Obispo, i Santo estableció los monasterios de las Gaulas. Dos mil discípulos suyos siguieron su entierro, i su historiador desafia á los desiertos de la Tebaida de haber producido en un clima menos favorable un rival adornado de virtudes tan eminentes. El sistema monacal se introdujo i se estendió tan rapidamente en el mundo como el Cristianismo, i los beneficios que ha proporcionado á la ilustracion i civilidad son tan inmensos, que será preciso que los detallemos en otro número, para confundir á la ignorancia de sus enemigos, i á la ingratitude de la filosofia moderna.

ORDENES RELIGIOSAS.

En España por real decreto de 8 de marzo de 1836 se han suprimido en las provincias del reino los conventos i monasterios de monges regulares i jesuitas, los que unidos ascendian al tiempo de su esclaustracion á ciento treinta i un mil sacerdotes i siete mil doscientos diez i nueve legos, que asciende al número de doscientos un mil i cuarenta i nueve, cuyo total estaba repartido en treinta i dos provincias. Los edificios que tenian ascendian á mil novecientos treinta i siete, i las rentas que poseían ascendian á treinta i siete millones, novecientos veinte i tres

(7) *Helyot historia de las órdenes monásticas* t. 1.º p. 175.

mil, trescientos pesos, (*) todo lo que se ha adjudicado al tesoro de la Reina Cristina, cuyos ministros segun las últimas noticias han presentado al erario en bancarrota,

Los noveles políticos que predicán en la Nueva Granada la supresion del miserable número de conventos que han quedado, que apenas tienen algunos el número limitadísimo que exige la lei i que los mas ya no tienen ni para una miserable pitanza, juzguen si los argumentos de grandes caudales en manos muertas i de muchos hombres inútiles para el matrimonio, agricultura i artes, son aplicables á la Nueva Granada para suprimir conventos. Lo que se quiere es suprimir ministros para suprimir el culto de un modo insensible i sin estrépito. *Exurge Domine et judica causam tuam.*

BAVIERA — (Gaceta de Augsbourg.)

Instalacion solemne de once jóvenes novicios, destinados al convento de los Benedictinos de esta ciudad.

Concurrieron muchas personas de diversos lugares para ser testigos de un acto que no se habia visto despues de treinta años. El pueblo en jeneral ha tomado un gran interés en esta solemnidad. Es una prueba incontestable de la satisfaccion que ha experimentado al ver revivir instituciones, cuya grande utilidad le habia demostrado una esperiencia, no olvidada por el cuidadoso esmero que esos religiosos habian tomado en la instruccion i en la educacion de la juventud, en utilidad de la iglesia i del estado.

Pueda el todo Poderoso conceder su bendicion á una intitucion que nosotros debemos á la bondad paternal

(*) Este Estado general se ha tomado del Instructor de marzo, número 39, página 85.

73
de nuestro Soberano, para que ella correspondá á las sublimes intenciones de su real fundador---*Correo de los Estados Unidos, 16 de diciembre de 1837 número 84 referente al mes de octubre.*

Mientras que el gobierno de la España ha destruido todos los institutos monásticos, como inconformes á la civilizacion del siglo, mientras se ha querido en otras partes desconocer las ventajas que con su estincion han desaparecido para siempre, la Baviera no ha podido menos de consultar con su restablecimiento los beneficios de que no mui tarde se encontrará en posesion. Téngase presente que el gobierno de la Baviera es monárquico-constitucional desde el año de 1818.

APARICION DE LA CRUZ.

Se ha presentado en la procesion del Corpus el cuadro de la aparicion de la Cruz en Migné, i para convencer mas la verdad de este hecho, citamos la siguiente autoridad, que impondrá silencio á algunos críticos de esta ciudad.

«No se nos permitirá añadir que en nuestros mismos dias, una Cruz luminosa, cuya aparicion nadie se ha atrevido á contradecir, fué divisada en medio de un cielo sereno, por mas de tres mil personas reunidas en Migné, i la vispera de los grandes acontecimientos que amenazaban á la Francia. *Victor de Bonald. Moises. ó los Géologos modernos.*

Traduccion de Biéna página 252. Paris 1836.

LA FIESTA DEL CORPUS.

Lució por fin la aurora.
Del anhelado dia
Que del Dios de mi patria la gran fiesta,
Del Dios que humilde adora,
Solemnizar debia.
La ciudad, la campaña i la floresta.
Con júbilo se apresta
La pompa religiosa
Tal son de la campana
La familia Cristiana
Acude por las calles presurosa,
Que llega diligente
Penetrando en el templo reverente
Somisos i postrados
En forma suplicante.
Saludan al Señor todos los fieles.
Que se hallan congregados



74.
 Bajo el techo elegante
 Sostenido por dorados chapiteles,
 Que sirven de doccles
 A columnas suntuosas;
 I estas del pavimento,
 De un solido cimiento
 Se levantan altivas i orgullosas
 Apoyándose en ellas
 Arcos famosos i cornizas bellas.
 Los cánticos divinos
 Responden desde el coro
 A la voz de un prelado venerable:
 Los armoniosos trinos
 De un concierto sonoro
 Producen la emociion mas agradable;
 I hace al Ser inmutable
 Que adora el Cristianismo
 Un Pastor eminente
 Ilustrado i prudente,
 Pero esento del torpe fanatismo,
 Ruegos encarecidos
 Por el bien de su pueblo dirijidos.
 No holocaustos sangrientos,
 No victimas humanas
 Ya ofrece la ignorancia en los Altares—
 Dios quiere sentimientos
 Piosos, miras sarras,
 Su culto no motiva los pesares;
 I en todos los lugares
 Recibe con clemencia
 Las puras intenciones
 Súplicas i obliaciones
 Que ofrecen la virtud i la inocencia:
 Jesus sacramentado
 En tan alto misterio es venerado.
 En fin ya terminadas
 Las augustas funciones
 El pueblo ansioso a su señor espera;
 Las calles adornadas
 Con mil decoraciones
 I las flores que da la primavera,
 Fecunda i durarera
 Que ostenta su abundancia
 En nuestro hermoso suelo
 Destinado del Cielo
 A ser del hombre apetecida estancia;
 Donde ballan permanencia
 El orden, libertad é independencia.
 Tiéndense en los balcones
 Preciosas colgaduras
 De ricas telas que la Europa envía:
 Penden tambien festones
 De candidas i puras
 Azucenas que muestran lozania;
 Entre aquestas se vía
 La reina de las flores
 Mostrando su belleza,
 El jazmin su nobleza

I el gracioso matiz de sus colores
 Presentan los claveles
 En los arcos de mirtos i laureles.
 Por allá desfilando
 Lucidos escuadrones
 De mil guerreros marchan ordenados:
 Elévanse flameando
 Los gloriosos pendones,
 Que en cien batallas fueron tremolados:
 Columnas de soldados
 Por los flancos desplegan
 I en calles divididos
 Con orden repartidos
 Al mismo punto do empezaron llegan;
 Sus armas i sus glorias
 Solo rinden al DIOS de las victorias.
 Los gozosos clamores
 De campanas i el ruido
 Armonioso de músicas marciales,
 Clarines i atambores,
 Anuncian que ha salido
 La augusta Magestad de sus humbrales:
 Cual lucen celestiales
 Destellos en un dia
 Despejado i sereno
 Dorando el valle ameno,
 Tal se muestra la Santa Eucaristia
 En trono de brillantes
 Esmeraldas, topacios i diamantes.
 Jueces i magistrados,
 Contritos religiosos,
 Ciudadanos de clases diferentes,
 Pobres i potentados,
 Se mezclan jaeerosos
 I los hijos del yermo penitentes:
 Criaturas inocentes
 En carros conducidas
 Ricamente adornadas,
 Do están representadas
 Las mismas gracias i beldad unidas,
 Todos con reverencia
 Acompañando van la Omnipotencia—
 Mas ¿donde el Ser Divino
 Se dirije con gloria?
 A humildes tiendas que para él se hicieron
 Solo con el destino
 De traer a la memoria
 Que asi los templos de la alianza fueron.*
 Edad en que se vieron
 Costumbres las mas puras,
 I entonces venerado
 El que hoi es adorado
 Padre Eterno que habita en las alturas
 Que entre los fieles ahora
 Al Santo asilo vuelve donde mora—J. G. P.

* Este i otros pensamientos que contiene esta
 pieza son tomados del sublime Chateaubriand:
 Génio del Cristianismo.

Imp. por J. A. Cualla año de 1838.